

BBVA avisa: el recorte de la jornada laboral castigará al PIB y al empleo

RIESGOS/ La entidad calcula que, sin medidas para compensar el alza de costes laborales, puede restar 0,6 puntos al crecimiento medio anual en 2024 y 2025 y 0,8 puntos al empleo, con efectos a largo plazo.

J. Díaz. Madrid

En un mercado laboral que, pese a las últimas reformas, sigue arrastrando serios problemas estructurales, como su abultada tasa de paro, que duplica la media de la UE; o la productividad, que evoluciona también por debajo del promedio comunitario, cualquier cambio debería medirse al milímetro para evitar profundizar en los desequilibrios. Así, BBVA Research advierte de que el recorte de la jornada laboral pactado entre PSOE y Sumar en su acuerdo de coalición y que llevará la jornada máxima legal hasta las 38,5 horas semanales en 2024 y a las 37,5 en 2025, frente a las 40 horas actuales, no será ni mucho menos inocuo para el crecimiento económico ni para el propio mercado laboral. En concreto, el servicio de estudios alerta, en un documento publicado ayer, de que “sin medidas compensatorias que alivien el aumento estimado de los costes laborales” que provocará esa decisión política, “el recorte del tiempo de trabajo restaría en torno a 6 décimas al crecimiento medio anual del PIB durante el próximo bienio (2024 y 2025) y 8 décimas al del empleo”.

Esto es, tendría un impacto negativo en el PIB superior a 8.000 millones de euros cada uno de esos dos años, aunque

probablemente sus efectos irían más allá en el tiempo. De hecho, el informe calcula otra merma de 0,6 puntos en el tercer año, estimando un notable impacto “a largo plazo”, tanto en el PIB, que se vería lastrado en 2,6 puntos porcentuales, como en el empleo, que mermaría en 3,4 puntos. Por contra, la tasa de paro se elevaría en 2,4 puntos y la retribución por asalariado lo haría en 1,3 puntos. A cambio, la productividad aumentaría en ocho décimas.

A partir de datos de la Encuesta de Población Activa (EPA), BBVA Research resalta que entre el cuarto trimestre de 2022 y el tercero de este año, alrededor de 8 millones de trabajadores tenían una jornada semanal efectiva y pactada superior a las 37,5 horas semanales; esto es, el 53,6% del total de los asalariados. Además, según la entidad, el grueso de los asalariados que trabajan más de 37,5 horas se sitúa en el tramo entre 38,5 horas y las 40, por lo que “buena parte de las repercusiones de la reducción de jornada se concentraría en 2024”, año en el que se materializaría el primer descenso, hasta las 38,5 horas.

Así lo reflejan las estimaciones preliminares de la entidad, en cuyo informe subraya la necesidad de que, antes de



La vicepresidenta segunda y ministra de Trabajo, Yolanda Díaz.

aprobar la medida, se realice “una evaluación detallada de los efectos potenciales de la propuesta y hacer partícipes a los interlocutores sociales en su diseño y futura ejecución”. Precisamente, la patronal ha criticado con dureza este acuerdo político entre los socios de coalición, alcanzado a espaldas de los agentes sociales, denunciando “un afán intervencionista evidente “y un atropello al papel constitucional” de organizaciones empresariales y sindicatos al invadir el terreno de la negociación colectiva. En un comunicado conjunto emitido en su

día, CEOE, Cepyme y la Federación de Autónomos ATA advirtieron de que tomar una medida de este calado fuera del marco del diálogo social entrañaría un nuevo aumento de costes para las empresas, que se añadiría “a los mayores costes de producción, de financiación y de otro tipo (cotizaciones, subida del SMI) que ya venían sufriendo”.

En línea con los argumentos que esgrimen los empresarios, BBVA Research aboga por la adopción de “políticas orientadas a minorar los costes no salariales, como las cotizaciones sociales”, y estimu-

lar la colaboración entre empresas y empleados como métodos para “acentuar los efectos positivos de la reforma, mitigar los negativos y mejorar la posición competitiva de la economía española”. Para aliviar la pesada mochila que las cotizaciones sociales suponen para el tejido productivo, la entidad propone “un descenso de la carga prestacional financiado con un aumento de los impuestos indirectos, como el IVA”, lo que, a su juicio, mejoraría la posición competitiva de la economía española. En concreto, estima que una reducción de

A más largo plazo, el PIB podría verse lastrado en 2,6 puntos y el empleo en 3,4 puntos

3,5 puntos de las cotizaciones podría financiarse con un alza de 2 puntos de los impuestos indirectos, lo que impulsaría un 1,3% el empleo equivalente a tiempo completo y en siete décimas el PIB en los primeros dos años.

Además, la entidad alerta de que, previsiblemente, como ocurre ahora, en el futuro seguirá produciéndose un exceso de jornada y la necesidad de horas extra, hasta el punto de que la reducción de jornada “incrementaría un 1,5% la participación de los salarios en el PIB a finales de 2025 en ausencia de una respuesta anticipada por parte de las empresas”. BBVA cree que las empresas intentarán adelantarse a la medida para digerir y mitigar el incremento de costes que supondrá, pero avisa de que muchas no tendrán capacidad para hacerlo.

El servicio de análisis ha elaborado una suerte de retrato robot de los asalariados que en la actualidad trabajan más de 37,5 horas. El 83,4% tiene nacionalidad española; el 69,2% son hombres; el 56,1% tiene entre 35 y 54 años; el 52,3% cuenta con al menos educación secundaria, y se concentran sobre todo en tres regiones: Cataluña, que concentra el 18,9%; Madrid, con el 17,6%, y Andalucía, con el 14,7%. El 95% trabaja en el sector privado; el 88% tiene contrato indefinido; casi un tercio son técnicos y profesionales y el 26% trabaja en el sector del comercio.

Más de 154.000 millones en 2022: el enorme coste del éxodo de capital humano de España

J.D. Madrid

¿Se puede medir en euros el valor del capital humano? Se puede, y se hace, porque, según los expertos, es el factor productivo más valioso con que cuenta un país, al estimar la contribución total al PIB del trabajador a lo largo de su vida laboral. Por eso, el éxodo de talento a otros países en busca de mejores oportunidades laborales tiene consecuencias dramáticas, con una gran pérdida potencial para la economía que lo pierde. Tras el parón forzado por el Covid, que restringió la movilidad entre países, el número de personas que emigra de

España ha vuelto a repuntar con fuerza. En el primer semestre de 2022, la cifra de emigrantes se disparó un 11,7% respecto al mismo periodo de 2021, causando una enorme pérdida de valor del capital humano: 154.800 millones de euros al proyectar ese dato al conjunto del año, según un informe de la Fundación BBVA y el Ivie, lo que representa un incremento del 40% respecto a los niveles de 2019 y el 0,93% del valor del capital humano total de España en ese ejercicio (unos 16,6 billones de euros).

El coste es tan elevado porque el grueso de los que emi-

El grueso de los que emigran son personas en edad de trabajar: más del 89%

gran son personas en edad de trabajar (más del 89%) y aunque las cifras del éxodo no son aún tan abultadas como en 2013, cuando España sufrió un récord de emigrantes por efecto de la recesión derivada de la crisis financiera, “su magnitud resulta atípica y se asemeja a las cifras habituales en periodos previos de crisis y aumento del desem-

pleo en la economía española”, señala el informe.

A la hora de medir el valor del capital humano, un aspecto clave es el nivel de formación de los emigrados. Aunque en la diáspora actual se observa una ligera reducción de los niveles educativos medios de los emigrantes respecto al periodo previo al Covid, con un alza del peso del colectivo sin estudios de secundaria obligatoria, casi la mitad de los que se marchan tiene estudios superiores (el 30,1%) o estudios secundarios posobligatorios (el 18,8%). Esto es, la economía pierde mucho capital huma-

no “asociado a la mayor participación laboral, empleabilidad y productividad de las personas con ese nivel de formación”. A esto se añade que muchos de los emigrantes son jóvenes (un tercio del total tiene menos de 35 años) “y, por tanto, tienen por delante un amplio periodo de vida laboral durante la cual seguirán contribuyendo a la producción”. Con su marcha, serán otros países lo que vean impulsada su capacidad productiva y su riqueza gracias a la formación adquirida y financiada en España. En este contexto, el informe advierte de que “la emigración al exte-

DESTINOS

El 38,7% de los españoles que emigran pone rumbo a la UE; el 19,8% se marcha a Sudamérica; el 12,7% a Reino Unido, y el 9,3% a África.

rior y su intensificación reciente contribuyen a reducir el capital humano de la economía española, limitando su capacidad presente, y sobre todo futura, de generar riqueza, lo que a su vez condiciona la sostenibilidad de las finanzas públicas por la merma de los ingresos públicos”, especialmente en un escenario de envejecimiento demográfico “que va a someter a fuertes tensiones la sostenibilidad del sistema de pensiones”.